

## **RELACIÓN Y PLANO DEL RÍO ATRATO<sup>1</sup>**

**Por: JUAN JIMÉNEZ DONOSO**

*Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Número 2, Volumen VIII  
1948*

**D**e orden de la Secretaría saqué copia de esta relación y plano para entregar al señor Regente Visitador General en 28 de mayo de 1783. Relación del Chocó o de las provincias de Sitaná y Nóvita que tienen esta denominación en que se manifiesta su actual estado y en el que se podrían poner conforme al reconocimiento del Capitán de Ingeniería, don Juan Jiménez Donoso.

La provincia de Sitaná se extiende de norte a sur por todo el curso del río del Atrato y demás que desaguan en él, desde su boca en el Golfo del Darién hasta su nacimiento en la quebrada de Ynachonna, cuya larga línea recta sería de unas cincuenta leguas, pero que por el río habría hasta ciento y teniendo regulado que una canoa cargada navega cinco leguas por día, se cuentan ochenta desde la Boca del Atrato hasta Quibdó (Capital del Sitaná); su ancho entre las provincias de Antioquia al Levante y de Panamá al Poniente, sería de otras cincuenta leguas. Su temperatura es cálida y húmeda y por lo tanto no muy sana.

La Provincia de Nóvita se extiende por las orillas del río San Juan, al que separa desde el Atrato y Quibdó con solo medio día de camino de tierra, llamado el Arrastradero de San Pablo.

---

<sup>1</sup> Artículo inédito, escrito por el Capitán de Ingenieros, Don Juan Jiménez Donoso en 178°, tomado del Archivo Nacional.

Conforme a los informes de Gobernadores más celosos que instruidos, no habría otra tierra firme sobre las orillas del Atrato que la Loma de las Pulgas. En una Real Orden S. M. mandó reconocer ésta a fin de examinar de qué fortificaciones sería capaz para proteger el comercio que se intentaba abrir por este río, interrumpido al presente por razones que nadie entiende. Habiendo encargado este reconocimiento al señor Ingeniero Donoso, salió a este fin en las tres piraguas Guardacostas de Cartagena, el 21 de marzo de 1780. Pero en tanto recibían órdenes, en la Boca del río Sinú tuvieron un choque o cañoneo el día 29 de marzo con una goleta inglesa a cuyo bordo iban varios indios de la Costa del Darién y el Capitán Torí del Caimán. Al día siguiente los expedicionarios al mando de un capitán inglés quisieron tomar una del guardacostas, encerrándola sola pero en esos momentos acudió el Ingeniero Donoso como también unos cuantos indios que saltaron a tierra, tomaron las piraguas, los persiguieron por la espalda, hicieron al inglés prisionero y mataron un indio por lo pronto cargado de muchas armas. Los demás se escaparon al favor de la noche. El día 30 mataron dos indios y cogieron otros dos vivos. Después se supo que solamente unos pocos habían llegado al Darién mal heridos.

Este encuentro, y la necesidad de hacer alto, hizo que las piraguas no se hicieran a la vela hasta el día 10 de abril, entrando el día 14 con la brisa por el río Atrato. El 15 por la mañana se descubrió una loma de la cual he hecho menudo examen. El Ingeniero Director don Antonio Arévalo deseoso de hacer mejor servicio, resolvió reconocer formalmente el río, ya que se le presentaba tan buena ocasión y sabiendo también que ninguno otro lo hubiera hecho antes desde los tiempos de los Descubrimientos. Todo esto se manifiesta en el plano general que se levantó del río marcando con puntos cuanto se pudo averiguar por la práctica y varias noticias adquiridas con el mayor cuidado.

Pudo asegurarse que la causa inmediata de esta comisión fue el hecho de libertar una canoa que fue apresada en el río Atrato por la goleta inglesa en la tarde del 28 de marzo, a cuyo socorro acudió el ingeniero con dos piraguas, emboscándose sobre la costa y continuando el cañoneo para evitar que fuesen saqueadas por los ingleses tales haciendas, mientras que los indios al mando del Ingeniero Donoso mataban a los intrusos. Con esta expedición se supo que la decantada y solitaria Loma de Las Pulgas sobre el río Atrato no es ni solitaria ni

la primera que se encuentra subiendo el río, como se creía conforme al reconocimiento hecho algunos meses antes por el Oficial de la Marina don Antonio Modesto, por orden superior.

La primera es la de La Loma del cerro y la de Las Pulgas se encuentra a medio día más adelante sobre el mismo río (cuyo pie es de piedra dura), el cual se angosta aquí hasta 250 varas con más de 12 brazas de fondo en la canal y una corriente tan rápida que se lleva las embarcaciones hasta el punto de que es muy difícil asegurarlas con el ancla. El ancla se hundió en el fondo de piedra hasta hacerse muy difícil sacarla.

Andando además medio día se encuentra otra tercera loma llamada de Cacanicá, que es cabeza de la cordillera que sube orillando el río desde el Golfo, y en cuyas faldas hay otras lomas que se acercan al río, más o menos a tiro de cañón. Se tienen asimismo noticias de que varios ríos dan viaje hacia la mar del sur; que el vigía (faro de vigilancia) dista de la Boca del río seis días, Munní diez, Bebará once, Beté trece, Quibdó quince, Arrastradero de San Pablo dieciocho, y que se puede navegar el río a remo en canoa grande hasta Quibdó por ser su corriente muy suave y limpio todo él. Aquí el fondo es de unas dos brazas en tiempo seco hasta el punto de que las piraguas al remo y a veces a la vela subieron hasta la vigía. Pero era necesario conocer el estado de la población, agricultura, comercio e industria y otras cosas harto sabidas por los naturales, pero mal entendidas de los que han gobernado, pudiéndose hoy proceder con más fundamento para trabajar luego por su conservación, aumento y defensa.

La Provincia de Sitaná es extensamente fértil a pesar de que las corrientes del río y sus crecientes inutilizan mucha parte de ellas, llegando a veces hasta la vigía o sean siete varas.

Las orillas de esta región, como las de los caños o ciénagas, están cubiertas de unas capas de montes de varias especies de árboles de poca solidez que dan bálsamos, el mangle, especial para sacar el frío de las heridas, trementinas, y árboles más altos, coposos y de un verde muy vivo.

Fuera de las Lomas de Fumancador, Las Pulgas y Cacanica con la cordillera que es cabeza, no se ve más con la vista que una hermosa y exquisita variedad de verdes entre los brillos de las aguas, lo cual es lo más deleitoso que se puede imaginar.

Al río Atrato se le comunican las aguas de otros ríos y caños por unas setenta bocas. A pesar de esto, todas estas aguas no son inútiles, ya que en los nacimientos o quebradas de varios de ellos se hallan minerales y hay ríos tan fértiles que en las tierras que bañan se da cuanto se siembre, siendo abundantes en pescados. Hay también exquisitas maderas y algunos ojos de agua salada.

Para darse una idea clara de la fertilidad de este país es menester saber que en el poco tiempo que permaneció en él Donoso, observó que el oro es el primero y más común fruto en estas provincias, encontrándose por todas partes y tan exquisito que rinde hasta treinta y tres y medio por ciento. En la Provincia de Nóvita no llega a rendir la mitad. Las maderas son muchas y muy particulares y pueden pasar por el segundo fruto.

Los enjambres de abejas son innumerables en los huecos de los árboles y producen mucha miel y cera, aunque oscura, costando la libra dos reales. El frasco de miel de cinco litros vale doce reales.

Entre las abejas hay una especie que llaman Canturrenes, que además de dar cera y miel forman una caparazón llamada panal y que sirve en lugar de brea.

Se da el algodón que vale a seis pesos la arroba y por libras a dos reales. El cacao se da poco; las palmas reales son pocas; la pita se produce bastante; la lana de palmilla bastante y a veinte pesos la arroba; la sal no se beneficia y sin embargo cuesta la libra cuatro reales.

Entre las resinas se halla el canime, aceite de mangle, aceite de María, caraña, anime e incienso. También hay sansa y otras varias raíces.

De las maderas las más crecidas son el granadillo, palos de bordón, cuya corteza es como

concha, talgo, piquirí, cedros para canoa, quinas, caracolí para embarcaciones.

Gran variedad de aves y entre ellas pavos, guacharacas, perdices, tórtolas, pajuís, animal como el pavo, chicaos, asemitas, de color negro y colorado con pico azul, azulejos, ranas, negras y amarillas, loros y cotorras con muchos periquitos.

Los pescados son abundantes y variados. Entre ellos se cita el manatí, animal tan grande como una vaca, el doncella, bagre, pintado, bagre blanco, barbudo, charrechare, beringo, cabuche, zábalo y el truchanos.

En los montes y llanos hay mucho zahíno o cerdo de monte de mucho comer, perros chicos, dantas que son parecidas al cerdo y la persiguen para extraer el cuero.

*Población.* —A pesar de todas estas ventajas, la población no está desarrollada, pues solo en la Provincia de Sitaná hay 7.638 almas y en la Provincia de Nóvita hay 7.020 almas, o sea un total de 14.662, número muy inferior a la población de Cartagena.

Para fomentar la población en esas provincias y quitar los indios poco afectos de las inmediaciones de la costa, en el año de 1.758 se sacaron varias familias de indios del pueblo del Tigre y se situaron en el río Murindó, pero pocos años más tarde, hallándose mal contentos, mataron a su capitán y se volvieron al Tigre, escapándose el cura de muerte inminente.

Para este mismo tiempo se pasó el pueblo de indios que había sobre el río Cacanicá a las Juntas. Pero estos indios todavía se esconden en las quebradas despobladas y en los ríos. Los indios fugitivos cerca de Pavarandó formaron no hace mucho tiempo una población; así como también sucede hoy con Cuñicá o Arrastradero. Hacia el mar del sur, por el río de este nombre, se dice que aún existe un pueblo de indios huidos en las cabeceras de Lloró.

No por esto ha de creerse que los indios del Chocó son tan de mala índole como los darienes, habiendo gran diferencia entre unos y otros. Ellos son en realidad dóciles y simples en el

modo de explicarse y de comportarse; viven sin ambición y si no fuera porque en los recreos se dedican a la bebida, cuyo desorden degenera en lujuria y a veces en supersticiones, no dejarían nada qué desear.

La docilidad y simplicidad no se les puede negar. Y si no, nótese que cuando un corregidor nombra a algún indio para que saque a los indios huidos del monte, éste, después de que les dice "te he visto", como si no pudieran huir o tomar otro camino, se entregan sin ofrecer resistencia.

Cuando el Ingeniero llegó a Munní, un tal Agustín, indio anciano, como admirado de ver subir españoles por el río Atrato, se puso a palpar a otro ingeniero que llegaba y no terminó hasta abrirle la camisa y verle el pecho con satisfacción, diciendo entonces con un semblante festivo: "Sí hermano blanco, tú español". Véase con esto si no se puede hablar de sinceridad en estos inocentes y educados indios.

El pueblo de Munní estuvo fundado primero en el río Bojayá en el año de 1728 por don Alonso de Córdoba, donde aún los indios y corregidores tienen sus labranzas. Pero por ser el paraje estéril se pasaron al río de Munní antes del año de 1741. A pesar de esto los indios no se hallaron gustosos allí y huyeron al pueblo del Caimán, sobre el Golfo, de donde los sacó don Juan Martínez y los asentó donde están hoy (como se infiere del libro de bautismos).

En el río Bebará se halla el pueblo de este mismo nombre dividido y esparcido mientras se soluciona el conflicto relacionado con el paraje donde han de reunirse definitivamente. Lo cierto es que mientras más cerca del Atrato se lleven, tanto mejor para ellos.

En el río Bebaraná hay algunos vecinos establecidos a lo largo del Atrato hasta Quibdó.

Beté estaba antes sobre el río de este nombre. Pero por ser el paraje malsano, se mudó donde está actualmente.

*Estado eclesiástico.* —Por el padrón general de estas provincias se ve el estado eclesiástico de ellas, así como el número de almas en cada pueblo. En lo espiritual están sujetas al Obispado de Popayán y en cuanto a la religión y su expansión se hallan encargadas las misiones.

*Hacienda.* —El estado de la Real Hacienda se puede manifestar por los productos del ramo del año de 1754, ya que con sólo el tercio de Navidad, desde el 24 de junio hasta el 24 de diciembre del siguiente año, se remitió a Santafé la cantidad de 4.414 castellanos, 2 tomines y 10 con 3 quintos de granos. Luego en la misma fecha se despacharon 1.315 castellanos, 8 granos de quintos Cobos. Luego 733 castellanos, 1 tomín y 9 granos de tributos. Y en moneda proveniente de los ramos del papel sellado, alcabala, aguardiente, medias anatas, tierras etc., 2.360 castellanos, 5 tomines y 11 y 3 cuartos de granos, siendo entonces al año 8.828 pesos de oro o 1.656 patacones.

También se infiere la Hacienda por las siguientes notas:

*Provincia de Sitaná*

<i>Año 1.778</i>	<i>Pesos castellanos</i>	<i>Año 1.779</i>	<i>Pesos castellanos</i>
Quintos	1.026.3.11	Quintos	1.618.0.2
Papel sellado	\$ 083.1	Papel sellado	\$ 128.6.
Alcabala	1.132.5.11	Alcabala	\$ 594.0.11
Tabaco	\$ 906.2.2		
Aguardiente	2.660.11	Ag. De 5%	\$ 107.4.8
Mesada eclesiástica	\$ 515.5.4	Tabaco	\$ 522.6.6
Real serv. De tierra	\$ 018.	Aguardiente	3.111.4.3
	5.9023.3		6.082.5.8

Pesos castellanos en oro y moneda suman en total 11.985.11 y 3/4.

*Gobierno político.* —Estas provincias están mandadas por un gobernador político, Comandante General de las armas. En las capitales como Quibdó y Nóvita hay tenientes que hacen las veces de Oficiales reales y corregidores de indios. Todos los demás pueblos tienen

sus corregidores cuyos cargos proveía el Comandante General del Chocó. Hoy son provistos por el Virrey de Santafé.

*Estado militar.* —El Estado Militar se compone del Comandante General y algunas compañías sueltas de forasteros que se han empezado a formar, para cuyo fin se están construyendo cuarteles en la Plaza de Quibdó.

En alguna ocasión se formó un batallón de gentes de armas al frente de cuya agrupación iban los gobernadores, indios y otros pueblos para salir al encuentro de unas piraguas o embarcaciones que se acercaban a la costa, creyéndolas de ingleses. Se juntaron muchas gentes en Beté para hacer frente a tales embarcaciones. Pero se regresaron estas gentes a sus casas cuando se convencieron de que era el Ingeniero español quien se acercaba.

Lo que sí se puede decir que tenían un espíritu guerrero con alguna organización, fue que el Gobernador de Lloró, que al mismo tiempo era su Capitán, se presentó con gentes armadas donde el Comandante General y donde el Corregidor de Sitaná o Quibdó para que los dejaran pelear contra los indios Cuna Cunas. Decían que habían salido de sus casas con este fin y que tenían permiso de sus mujeres. Hubo necesidad de contenerlos.

*Fortaleza.* —Estas provincias no tienen fortalezas ni baterías. Únicamente existen las vigías con un capitán y unos ocho hombres con el fin de impedir las invasiones de los choques que por allí vagan, o la subida de los cuna-cunas. Para probar que esas vigías no son suficientes, en el año de 1766 el Capitán Cabrera de Calidonia fue muerto porque los cuna cunas quemaron la vigía y a ocho hombres que lo acompañaban, en la orilla del río Sucio. Después se volvió a levantar esta vigía en el mismo sitio, pero un nuevo intento de los indios quiso destruirla en 1774 pero no lo lograron.

Esta misma tragedia se había repetido ya cuando un capitán inglés y muchos indios subían el río en unas, diez piraguas pequeñas provistos de flechas, sables y un fusil que llevaba el capitán inglés Bernardo. Pero como al bajar el río se encontraba el ingeniero levantando los planos de ese sector, se desarrolló un encuentro con éstos, tomando el Ingeniero presos a



Bernardo y sus dos hijos. Hizo lo mismo con otra división inglesa que también viajaba por allí y que era más fuerte que la primera, enviándolos a la Boca principal del Atrato, en el Golfo. Parece que el inglés Bernardo sedo iba haciendo alguna exploración de descubrimiento. Los demás indios que viajaban con el inglés se presentaron ante el virrey en Cartagena, quien les conmutó la pena de muerte por el del exilio fuera de la comarca, al otro lado del Golfo, abajo del Caimán.

(Continuará)<sup>2</sup>



Revisado por: TAP

---

<sup>2</sup> Nota de la R.-El anterior artículo inédito, tomado del Archivo Nacional, se ha empezado a publicar en este Boletín, como una curiosidad histórico-bibliográfica, siguiendo así los propósitos que nos hemos trazado con respecto a esta clase de materiales que hoy en día han cobrado importante actualidad.